



Jornada virtual de la Red Rural Nacional sobre la visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE

Luis Planas: Las zonas rurales deben ser prioritarias en la definición de las políticas

- Señala que el ministerio trabaja en tres retos, que están contenidos en las discusiones del Plan Estratégico de la futura PAC: el relevo generacional, reducir la brecha de género y la digitalización del medio rural
- El ministro recalca que las zonas rurales deben ser prioritarias en la definición de todas las políticas, especialmente en lo que respecta al instrumento de recuperación europeo (Next Generation EU)

16 de septiembre de 2021. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha asegurado que las zonas rurales deben ser prioritarias en la definición de todas las políticas, especialmente en lo que respecta al instrumento de recuperación europeo (Next Generation EU), y la política de cohesión europea y sus fondos estructurales (FEDER, FSE+ y fondo de cohesión).

Según ha insistido, "el Gobierno de España está disponiendo las acciones, reformas y medidas que nos permiten accionar todos estos mecanismos con una visión a largo plazo en la que el medio rural es un elemento fundamental para una recuperación justa, verde y digital, que llegue a todos y a todas".

El ministro Planas ha participado, mediante un vídeo grabado, en la jornada organizada por la Red Rural Nacional, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para presentar la Comunicación de la Comisión Europea "Una visión a largo plazo para las zonas rurales de la Unión Europea", con una especial mención al caso de España.

Ha remarcado que "la población más joven será la protagonista de nuestras zonas rurales". Para el ministro, el futuro del medio rural pasa por el relevo generacional, por la incorporación de "jóvenes y mujeres que aseguren un medio rural vivo, con oportunidades que representen un medio de vida de calidad".







En su intervención, el ministro ha valorado el esfuerzo de la Comisión Europea para mejorar el conocimiento de las zonas rurales, cuya problemática es muy similar en los distintos territorios del continente europeo. En el caso de España, el 85 % del territorio de España es rural, pero solo el 20 % de la población tiene allí su residencia. Se trata, ha añadido, de "una parte de la población que juega un papel clave en el mantenimiento del territorio, la conservación de los extraordinarios valores naturales y culturales de nuestro país, en la cohesión social y territorial y en el mantenimiento de nuestra seguridad alimentaria".

Para contribuir a revertir el fenómeno de la despoblación del medio rural, el Gobierno de España impulsa políticas coordinadas, "que solo pueden dar resultado con la participación de los distintos actores que forman parte de la comunidad rural". Según ha recalcado, el Gobierno está plenamente comprometido con este esfuerzo sostenido y a largo plazo.

Planas ha señalado que el ministerio trabaja intensamente en tres retos, que están contenidos en las discusiones sobre el Plan Estratégico para la aplicación en España de la futura Política Agraria Común (PAC): el relevo generacional, reducir la brecha de género y la digitalización del medio rural.

Para incentivar la presencia de mujeres en el medio rural, la nueva PAC incorpora por primera vez con un enfoque de género específico para impulsar el desarrollo económico, social y territorial del medio rural en clave de igualdad.

Además, la digitalización del medio rural va a permitir el desarrollo de nuevos modelos de negocio. Para ello, el Gobierno tiene el firme compromiso de incrementar la conectividad, con el objetivo de que la banda ancha llegue a todo el territorio en 2025.



